

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**35489** *Anuncio de la notaría de Doña María Mercedes Álvares Rodríguez, de Ayamonte (Huelva) sobre subasta de fincas urbanas.*

María Mercedes Alvarez Rodríguez, Notaria del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, con residencia en Ayamonte, y despacho en calle Enrique Villegas Vélez, número 1, de esta ciudad, hago saber:

Que ante mí, como sustituta, por vacante, de la Notaría de Villanueva de los Castillejos, se tramita procedimiento de venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, número de expediente 8/2011, sobre las siguientes fincas urbanas, en construcción, pertenecientes al Plan Parcial del Sector Tres de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Villanueva de los Castillejos (Huelva), cuyas referencias catastrales o obran en el expediente:

1) Vivienda unifamiliar adosada, número uno, en la manzana M-3.1 y 2, número sesenta y uno en el proyecto de obras, de planta baja, que ocupa una parcela de aproximadamente ciento treinta y un metros cuadrados; con superficie construida total aproximada de ciento cinco metros con cinco decímetros cuadrados y superficie útil aproximada de setenta y ocho metros con treinta y cinco decímetros cuadrados, disponiendo en planta baja de una superficie construida aproximada de porche de siete metros con cuarenta y cinco decímetros cuadrados. Coeficiente: 3,57%. Inscripción: Tomo 1700, libro 79 folio 46, Finca número 4.288, alta 2.ª Tipo de la primera subasta: 156.396,11 euros.

2) Vivienda unifamiliar adosada, número tres en la manzana M-4.1, número noventa y uno en el proyecto de obras, de planta baja, que ocupa una parcela de aproximadamente ciento cuatro metros con seis decímetros cuadrados, con superficie construida total aproximada de ciento tres metros con setenta y cinco decímetros cuadrados, y superficie útil aproximada de ochenta metros con noventa decímetros cuadrados, disponiendo de una superficie construida aproximada de porche de seis metros con sesenta decímetros cuadrados. Coeficiente: 8,33%. Inscripción: Tomo 1700, libro 79 folio 136, Finca número 4.318, alta 2.ª Tipo de la primera subasta: 148.085,48 euros.

3) Vivienda unifamiliar adosada, número cuatro en la manzana -4.1, número noventa y seis del proyecto de obras, que ocupa una parcela de aproximadamente doscientos quince metros con ocho decímetros cuadrados, de planta baja, con superficie construida total aproximada de ciento nueve metros con sesenta y cinco decímetros cuadrados, y superficie útil aproximada de ochenta y dos metros con setenta decímetros cuadrados, disponiendo de una superficie construida aproximada de porche de catorce metros con setenta decímetros cuadrados. Coeficiente: 8,35%. Inscripción: Tomo 1700, libro 79, folio 139, Finca número 4.319, alta 2.ª Tipo de la primera subasta: 168.075,18 euros.

4) Vivienda unifamiliar adosada, número cinco en la manzana-4.1, número noventa y siete en el proyecto de obras, que ocupa una parcela de aproximadamente doscientos seis metros con ocho decímetros cuadrados, de planta baja, con superficie construida total aproximada de ciento nueve metros con treinta decímetros cuadrados y superficie útil aproximada de ochenta y un metros con ochenta y cinco decímetros cuadrados, disponiendo de una superficie construida aproximada de porche de catorce metros con cuarenta decímetros

cuadrados. Coeficiente: 8,35%. Inscripción: Tomo 1700, libro 79, folio 142, Finca número 4.320, alta 2.ª Tipo para la primera subasta: 167.356,91 euros.

5) Vivienda unifamiliar adosada, número seis en la manzana-4.1, número cien en el proyecto de obras, que ocupa una parcela de aproximadamente ciento cuarenta y siete metros con quince decímetros cuadrados, de planta baja, con superficie construida total aproximada de ciento cuatro metros con treinta decímetros cuadrados y superficie útil aproximada de ochenta y dos metros con sesenta y cinco decímetros cuadrados, disponiendo de una superficie construida aproximada de porche de trece metros cuadrados. Coeficiente: 8,33%. Inscripción: Tomo 1700, libro 79 folio 145, Finca número 4.321, alta 2.ª Tipo para la primera subasta: 159.168,63 euros.

Que procediendo las subastas de las mismas, estas se llevarán a cabo bajo las siguientes condiciones: 1.- Se señala para todas las fincas, que serán subastadas por el orden en que aparecen descritas, la primera subasta, el día 29 de noviembre de 2012, a las 10 horas; para todas ellas la segunda, en su caso, para el día 8 de enero de 2013 a las 10 horas; y la tercera, en el suyo, para el día 5 de febrero de 2013 a las 10 horas. En caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 12 de febrero de 2013, a las 10 horas. 2.- Todas las subastas de todas las fincas se celebrarán en el local de esta Notaría indicado en el encabezamiento. 3.- El tipo para la primera subasta de cada una de las fincas será el que respectivamente aparece consignado al pie de su correspondiente descripción. Para la segunda subasta de cada una de las fincas el tipo será el 75% de la primera y la tercera subasta de cada una se hará sin sujeción a tipo. 4.- La documentación y certificación registral de cada una de las fincas a subastar puede consultarse en esta Notaría, en horario de 8 a 15, de lunes a viernes, ambos inclusive. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes. 5.- Los postores, con excepción de la parte acreedora ejecutante, para tomar parte en la primera o en la segunda subastas deberán consignar previamente en la Notaría el 30% del tipo correspondiente o el 20% del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera. 6.- Solo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero. Si la comunicación por correo certificado al titular de la última inscripción de dominio del lugar, día y hora fijados para las subastas resulta infructuosa o negativa, servirá el presente anuncio y su publicación en los tabloneros de avisos del Ayuntamiento y del Registro de la Propiedad y en el Boletín Oficial del Estado y de la provincia para suplir y tener por efectuada dicha comunicación.

Ayamonte, 8 de octubre de 2012.- La notaria, María Mercedes Álvarez Rodríguez.

ID: A120070320-1